

PCP-9402 / PCP-9403

DESCRIPCION

La PCP-9402 Y PCP-9403 son resinas poliéster no saturadas, híbridas, preaceleradas, de baja viscosidad.

CARACTERISTICAS

- Sobresaliente humectación a la fibra de vidrio y cargas minerales.
- Rápidos ciclos de desmolde.

APLICACIONES

- Fabricación de cajas y tapas de concreto polimérico.

PROPIEDADES TIPICAS LIQUIDAS

Es importante que el material sea evaluado en las instalaciones del cliente, de acuerdo a la técnica de análisis mencionada en la tabla, ya que la antigüedad del lote, temperatura ambiente, humedad, tipo / cantidad de catalizador, equipo de prueba y método, son factores que afectan en el resultado final.

Variable	Unidades	PCP-9402	PCP-9403	Técnica de análisis
Número Acido (Solución)	mg KOH / g muestra	30 máx		TARQ-100
No Volátiles	%	64 - 70		TARQ-200
Visc. Brookfield ⁽²⁾	Cps	300-450		TARQ-300
Tpo. Gelado ⁽¹⁾	Minutos	8 - 10	18 - 20	TARQ-400
Tpo. Gel - Temp. Exot.	Minutos	6 - 12		TARQ-400
Temp. Exotermia	°C	130 - 170	120 - 160	TARQ-400
Apariencia	S / U	Opalescente		Visual
Estabilidad a 120°C	Horas	1 mín		TARQ-660

⁽¹⁾ 1% de Butanox M-50a @ 25°C, ⁽²⁾ LVDV-E, aguja #2, 30 rpm @ 25°C

RECOMENDACIONES

- 1.- El nivel de catalizador debe de estar en el rango de 1 a 2.8%, con el fin de asegurar un curado adecuado.
- 2.- Se recomienda que, al utilizar estos productos, la temperatura ambiente sea superior a los 16°C, ya que a menores temperaturas el curado de la pieza puede ser afectado.
- 3.- En el caso de adicionar alguna carga mineral a estos productos, no deberá de usarse asistencia de aire para mezclar, esto no es efectivo y solo le podrá provocar contaminación de agua o aceite.
- 4.- No añada ningún material diferente al catalizador indicado para estos productos, en caso de requerir algún ajuste, vea el punto 6.
- 5.- No deben de mezclarse peróxidos orgánicos con jabones metálicos, aminas o cualquier otro tipo de acelerador o promotor, ya que se generará una descomposición violenta con fuego o explosión.
- 6.- Para cualquier duda o aclaración, favor de comunicarse con un Representante de Ventas de Reacciones Químicas SA de CV.

ALMACENAMIENTO

Las resinas PCP-9402 Y PCP-9403, sin catalizar, tienen un tiempo de vida útil de tres meses a partir de su fecha de facturación, cuando son almacenadas a 25°C ó menos, en recipientes opacos, sellados de fábrica, fuera del alcance de la luz solar, fuentes de calos y humedad. Por cada 7°C de incremento en temperatura, el tiempo de vida podría disminuir a la mitad.

SEGURIDAD Y MANEJO

La información detallada para el manejo seguro de las resinas PCP-9402 Y PCP-9403, se encuentra en la hoja de seguridad del material, la cual esta disponible con su Representante de Ventas de Reacciones Químicas SA de CV.

Última Revisión: 03/04/2019

DECLARACIÓN DE RENUNCIA Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A nuestro leal saber y entender, la información contenida en este documento es exacta. Los productos vendidos por la presente cumplirán con las correspondientes especificaciones del Vendedor en el momento de su envío. Las especificaciones del Vendedor están sujetas a cambiar en cualquier momento sin aviso al Comprador. El Comprador debe dar aviso escrito al Vendedor de cualquier defecto alegado y cubierto por esta garantía, junto con los detalles de identificación, incluyendo los códigos de los productos, la descripción y fecha de adquisición, dentro de los treinta (30) días a partir del envío del producto o antes de la fecha de caducidad de la vida útil del envío, lo que ocurra primero. **LA GARANTÍA DESCRITA EN ESTE DOCUMENTO REEMPLAZARA A TODA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO TODAS LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA ALGÚN PROPÓSITO ESPECIAL, SIN LIMITARSE A ESTAS. NO HAY NINGUNA GARANTÍA QUE SE EXTIENDA MAS ALLÁ DE LA DESCRIPCIÓN INDICADA EN EL TEXTO DE ESTE DOCUMENTO.** El único y exclusivo recurso del Comprador contra el Vendedor será el reemplazo del producto o el reembolso del precio de adquisición en caso de que el Vendedor encuentre que el producto tenga alguna condición defectuosa. **EN NINGÚN CASO SERÁ EL VENDEDOR RESPONSABLE POR CUALESQUIER DAÑOS INDIRECTOS, ESPECIALES, PUNITIVOS, INCIDENTALES O CONSECUENTES, SEA POR PERDIDA DE UTILIDADES, PERDIDA DE VENTAS, LESIONES A PERSONAS O DAÑOS A LA PROPIEDAD, O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.** El único propósito de este recurso exclusivo es el de proporcionar al Comprador el reemplazo del producto o el reembolso del precio de adquisición si se encuentra que hay algún defecto en los materiales o mano de obra en la fabricación del producto. No se considerará que este recurso exclusivo ha dejado de cumplir con su finalidad esencial siempre que el Vendedor esté dispuesto a reemplazar el producto o rembolsar el precio de adquisición y esté capacitado para hacerlo. La determinación final acerca de la idoneidad del material para el uso contemplado, la manera de usarlo y si el uso sugerido infringe alguna patente, es responsabilidad exclusiva del Comprador.